PROCESADORA DE SOMBREROS CIA. LTDA.

P. O. Box 01-01-914 CUENCA - EOUADOR S. Am.

OFICINA Y FABRICA
Benigno Vásquez 4-12 - Ricaurte

Teléfonos: (593-7) 890-070 - 890-371 - 891-633 Fax 593-7-890370

Cuenca, Abril 21 del 2003

Señor
Rafael Méndez Torres
Presente

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, comunico a usted que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "PROCESADORA DE SOMBREROS CIA. LIDA" reunida en sesión el día 04 de abril del año 2603, acordó elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período de un año, con todas las atribuciones de acuerdo a los reglamentos de la Compañía.

La escritura de constitución de la Compañía fue otorgada por el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del Cantón Cuenca el 21 de Abril de 1.978, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 67 de Mayo 5 de 1.978, con aumento de capital, según escritura pública otorgada por el Doctor Alfonso Andrade Ormaza, Notario Cuarto del Cantón Cuenca en Junio 22 de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 138 en Agosto 11 de 1.987

Atentamente

Roga Yolanda Padilla Lopez

Yo, Rafael Méndez Torres, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "Procesadora de Sombreros Cia. Ltda."

Atentamente

Rafael Méndez Torres

RO MERO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el 19 520 del

Registro de Nondramientos.

Bun

Regist ador Mercantil

El suscrito Gerente de la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay,

CERTIFICA

Que, la empresa PROCESADORA DE SOMBREROS CIA. LTDA., cuyo representante legal es la Sra. Rosa Yolanda Padilla López, se encuentra afiliada a la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay con el Nov. 399 a partir del. 15 de septiembre de 1975. Que la mencionada empresa se encuentra al día en el pago de sus cuotas sociales y obligaciones, hasta el mes de junio de 2003.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al solicitante dar a la presente certificación el uso legal que convenga a sus intereses.

CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL AZUAY

D. Calo Cárdenas Rodas GERENTE DE LA CAPIA

Nota: Cualquier error o enmendadura anula el presente certifica

Chenca, 22 de Abril de 2003

The state of the s is Another the second of words, promitte ranged to may at any or among that are with the second and the second to be absended to be absended to the second to the seco

The profession makes as the first state of the state of t

Market Bulleting to his

The section of the second of t

to select the sign amount of purpose property of the selection of the sele

عدري كالمعالفات والمستعدد